

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 082 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 011		Fecha: 30/10/2020			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 40 03 082 2016 00813	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	YAMILE CASTIBLANCO VILLAREAL	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	30/10/2020	04/11/2020
11001 40 03 082 2018 00583	Ejecutivo Singular	ROSALBA ROJAS MELO	JULIO CESAR TAFUR CUELLAR	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	30/10/2020	04/11/2020
11001 40 03 082 2018 01061	Ejecutivo Singular	ROSA ERMINDA RODRIGUEZ PARRADO	JAVIER OCTAVIO DIAZ AGUDELO	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	30/10/2020	04/11/2020
11001 40 03 082 2019 01834	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	BLEIDY YOHANA TORRADO SANGUINO	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	30/10/2020	04/11/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 30/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MELQUISEDEC VILLANUEVA ECHAVARRIA

SECRETARIO